



ACTA: En Montevideo, a los 3 días de noviembre de dos mil veinte, en reunión virtual organizada por Montevideo Audiovisual (UGFA) de la Intendencia de Montevideo, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Soledad Castro, Marcela Matta y Casimiro Torreiro, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la **2da convocatoria 2020 del fondo Montevideo Filma**, que otorga el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo para inicio de rodaje, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 3.550.000 (pesos uruguayos tres millones quinientos cincuenta mil) distribuidos de la siguiente manera:

- **Proyectos de ficción**
2 apoyos de \$900.000 (pesos uruguayos novecientos mil c/u)
- **Proyectos documentales**
2 apoyos de \$400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil c/u)
- **Proyectos de series o unitario para TV**
1 apoyo de \$650.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta mil).
- **Cortometraje documental**
1 apoyo de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).
- **Cortometraje ficción**
1 apoyo de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DE FICCIÓN:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
El tema del verano	Pablo Stoll	900.000	900.000
Las 7 balas	Sebastián Pérez Pérez	900.000	900.000



Fundamentación Largometraje de FICCIÓN:

Proyecto:	El tema del verano
Fundamentación:	Por su capacidad de subvertir las normas de uno de los géneros más populares, como es el terror, apostando por un humor surreal y extremo.

Proyecto:	Las 7 balas
Fundamentación:	Por la habilidad con la que trabaja algunos lugares comunes del thriller, con el trasfondo de una denuncia sin paliativos de la corrupción política imperante.

El jurado designó al proyecto *Agarrame fuerte* presentado por Agustina Chiarino como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

CATEGORÍA LARGOMETRAJE DOCUMENTAL

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
El silencio de las madres	Adriana Loeff	400.000	400.000
La fábula de la tortuga y la flor	Valentina Baracco	400.000	400.000



Fundamentación Largometraje DOCUMENTAL:

Proyecto:	El silencio de las madres
Fundamentación:	Por el tratamiento sensible de una temática atemporal, la maternidad, que, sin embargo, se encuentra en el centro de la discusión actual por ocupar un lugar en la agenda pública.

Proyecto:	La fábula de la tortuga y la flor
Fundamentación:	Por ser un documental capaz de captar la vida en sus manifestaciones más dolorosas desde un lugar de genuina urgencia personal.

El jurado designó al proyecto *Soy Aaron* presentado por Javier Hayrebedian como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

CATEGORÍA SERIE O UNITARIO PARA TV:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Entre pitos y flautas	Eduardo Granadsztein Farkas	650.000	650.000

Fundamentación SERIE O UNITARIO PARA TV:



Proyecto:	Entre pitos y flautas
Fundamentación:	Por atreverse a abordar en clave de comedia un tema como la sexualidad de los jóvenes de hoy, tan poco frecuentado en la ficción televisiva.

El jurado designó al proyecto Uruguayas presentado por Eugenia Olascoaga como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

CATEGORÍA CORTOMETRAJE DE FICCIÓN:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
La rueda	Francisco Magnou	150.000	150.000

Fundamentación CORTOMETRAJE DE FICCIÓN:

Proyecto:	La rueda
Fundamentación:	Por lograr, a pesar de la brevedad, abordar las contradicciones de una temática tan compleja como la justicia por mano propia.

El jurado designó al proyecto La joven estaba sola presentado por Ignacio Cucucovich como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los



proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

CATEGORÍA CORTOMETRAJE DOCUMENTAL:

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Los sueños hechos pelota	Jacinta Rivera	150.000	150.000

Fundamentación CORTOMETRAJE DOCUMENTAL:

Proyecto:	Los sueños hechos pelota
Fundamentación:	Por la pertinencia de construir una mirada sobre la condición migrante al tiempo que una denuncia sobre el universo de los falsos contratos futbolísticos.



**Montevideo
Audiovisual**

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.

Soledad Castro

Marcela Matta

Casimiro Torreiro